



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
97/2013

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora gobernadora de la Provincia, farmacéutica María Fabiana Ríos y al señor presidente del Instituto Fueguino de Turismo, doctor Marcelo Echazú; a los efectos de manifestar que nos inquieta el estado de abandono y destino que se dará a la Hostería Petrel y al predio en el que se encuentra implantada.

Nuestro interés se funda en la importancia del desarrollo turístico de la citada Hostería, que repercute fuertemente en el movimiento comercial de la ciudad de Ushuaia, dando trabajo a los distintos medios de transporte, guías de turismo y prestadores de distintas actividades radicadas en la ciudad. Siendo asimismo una rica alternativa de esparcimiento para el residente local.

Consideramos un privilegio que un organismo estatal cuente con infraestructura en un punto turístico tan estratégico; encontrándonos preocupados por su marcado desinterés en la reapertura para su aprovechamiento turístico.

Por lo expuesto veríamos con agrado tomar conocimiento sobre las políticas que se estén desarrollando sobre el particular, con el objeto de reactivar la oferta turística en la zona.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 28 2014.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/06/2014.-

mi

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario LLANES
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia